



Presidencia de la Mesa Directiva  
Cámara de Diputados  
LXI Legislatura  
Unidad de Enlace

**C.**  
**Presente**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de abril de 2011.

En atención a su solicitud con número de folio **5849** recibida el 25 de abril del año en curso, consistente en: *“...información del proyecto, autorizado por el Congreso de la Unión, para apoyar en la descacharización o renovación del parque vehicular. Se trata de proporcionar vales, por una cantidad determinada, a los ciudadanos para hacerlos válidos en algunas agencias de automóviles. Este proyecto se puso en marcha hace como 2 años y me interesa saber: a) El presupuesto autorizado. b) Vigencia de ese proyecto. c) Bases para participar d) Resultados obtenidos...”*

Con apego a los Artículos 1, 2, 6 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Artículos 73, 74 y 77 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, esta Unidad de Enlace hace de su conocimiento lo siguiente:

**En la siguiente dirección electrónica podrá localizar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011:**  
**[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2011.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2011.pdf)**

**Para información adicional, se le sugiere dirigirse a la Secretaría de Economía, a través del sistema INFOMEX: [www.infomex.gob.mx](http://www.infomex.gob.mx).**

Con base en el Artículo 98 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, si la respuesta no es satisfactoria, usted cuenta con quince días hábiles a partir de la fecha de esta notificación para interponer un Recurso de Revisión ante el Órgano Rector, el cual puede ser presentado mediante escrito libre.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.